

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE CONFIGURACIONES

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	Vigente a partir de: ABRIL 2018	Clave: UFD-TI-PR-04
	Versión: 1.2	Página: 1 de 6

1. Objetivo

Suministrar información precisa y fiable a la organización de todos los elementos que configuran la infraestructura y de los servicios de TI que se brindan.

2. Alcance

El procedimiento es aplicable a todos los componentes e infraestructura, además de los servicios de TI del Grupo Pachuca, desde la solicitud o emisión de un requerimiento hasta la actualización de las configuraciones.

3. Receptor del servicio

Clientes y usuarios.

4. Responsable

Dirección de Tecnologías de Información, Gerencias de Tecnologías de Información.

5. Áreas Involucradas

Dirección de Tecnologías de Información y Áreas Involucradas (Directivos, Gerentes y Coordinadores)

AREA	PUESTO	RESPONSABLE (Nombre y Firma)
Dirección de Nivel Básico		
Dirección de Licenciatura y Posgrado		
Responsable de Enlace Operativo		
Dirección de Administración y Finanzas		
Dirección de Competitividad		
Gerencia de Recursos Humanos		
Dirección de Fundación		
Líder de Componente Deportivo		

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. ALI VELA MANZANO GTE. OPERACIONES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MTRO. ALEJANDRO ACEVEDO HIDALGO DIR. TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE CONFIGURACIONES

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	Vigente a partir de: ABRIL 2018	Clave: UFD-TI-PR-04
	Versión: 1.2	Página: 2 de 6

Coordinación de Biblioteca		
Dirección de Operaciones		
Coordinación de Servicios Escolares		
Gerencia de Residencia		
Dirección de Tecnologías de Información		
Coordinación de Promoción		

6. Contenido

Dirección de TI y/o Gerentes de TI

6.1 Planificar la adecuada asignación de recursos, utilizando el sistema de inventario que es de uso del área de Tecnologías de Información en donde se asigna parte de los recursos de TI al personal responsable; definiendo el alcance de la base de datos de la Gestión de Configuraciones en estrecha coordinación con el Proceso de Gestión de Cambios (UFD-TI-PR-03) y el UFD-TI-PR-01(Procedimiento para la Gestión del Establecimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio).

6.2 Clasificar cuidadosamente los servicios proporcionados de TI en el Catálogo de Servicios de TI de manera automática mediante un sistema digital a cargo del área de TI, en donde se registran todos Acuerdos de Niveles de Servicio.

6.3 Conocer el estado de cada componente en todo momento de su ciclo de vida para lo cual se realiza un monitoreo de cada elemento de configuración dentro del sistema de “Inventario” y prever su posible cambio.

6.4 Controlar con un sistema de ordenamiento adecuado para asegurarse que todos los registros estén disponibles y que todos los componentes estén registrados, monitoreando el estado de los componentes, actualizando las interrelaciones entre los cambios generados e informando sobre el estado de licencias a través del UFD-TI-PR-01(Procedimiento para la Gestión del Establecimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio) y del sistema de “Inventario”.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. ALI VELA MANZANO GTE. OPERACIONES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MTRO. ALEJANDRO ACEVEDO HIDALGO DIR. TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE CONFIGURACIONES

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	Vigente a partir de: ABRIL 2018	Clave: UFD-TI-PR-04
	Versión: 1.2	Página: 3 de 6

6.5 Verificar o validar por muestreo por lo menos tres veces al año y con la supervisión del correcto registro de los elementos de configuración, de la comunicación con la Gestión de Cambios (UFD-TI-PR-03) y de la adecuación de la estructura de la base de datos del sistema de “Inventario” de TI con la de la estructura actual.

6.6 Proceder si los registros son correctos a la emisión de reportes de lo contrario se regresa al punto 6.2.

Áreas Involucradas.

6.7 Emitir en caso de que así se requiera se los reportes correspondientes a través del sistema de “Inventario” o del UFD-TI-PR-01(Procedimiento para la Gestión del Establecimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio) y se entrega la información solicitada a las áreas de su interés.

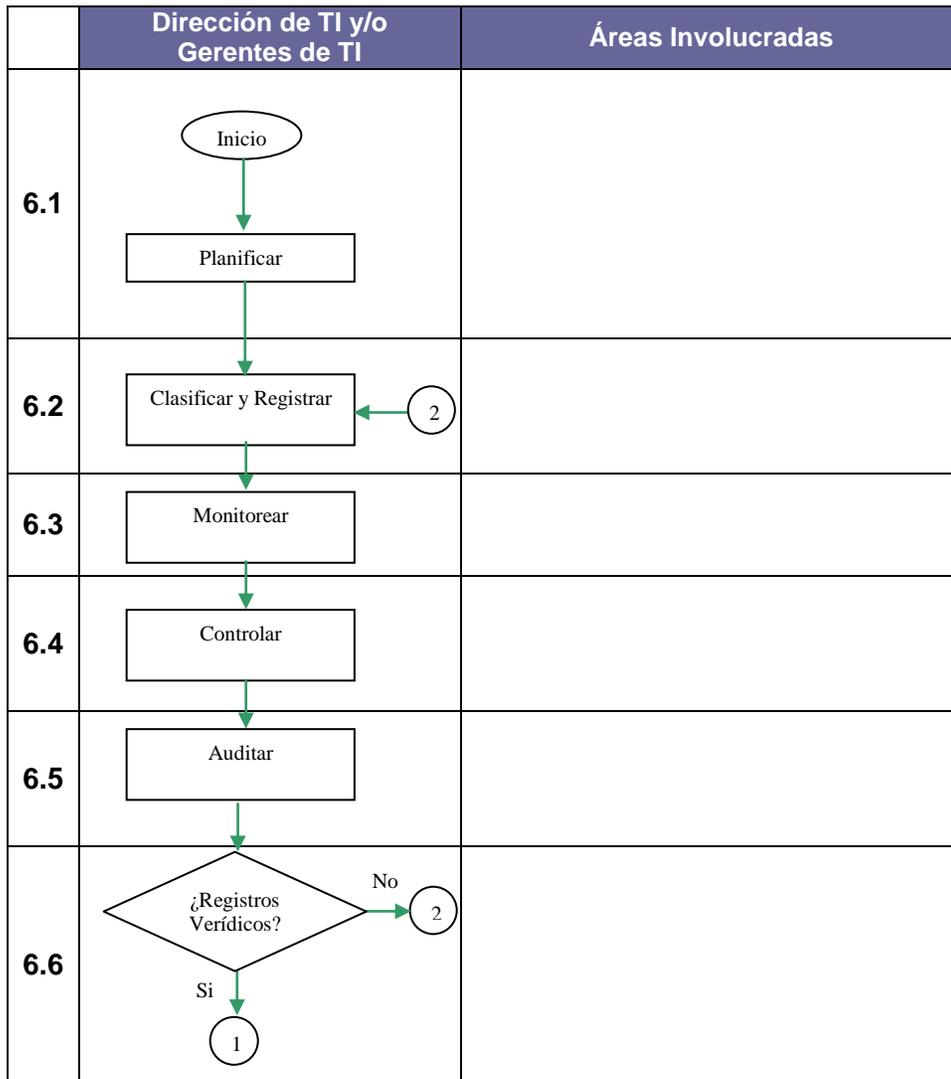
Salida / Fin

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. ALI VELA MANZANO GTE. OPERACIONES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MTRO. ALEJANDRO ACEVEDO HIDALGO DIR. TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE CONFIGURACIONES

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	Vigente a partir de: ABRIL 2018	Clave: UFD-TI-PR-04
	Versión: 1.2	Página: 4 de 6

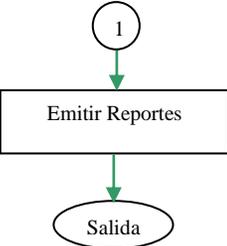
7. Diagrama de Flujo



Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. ALI VELA MANZANO GTE. OPERACIONES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MTRO. ALEJANDRO ACEVEDO HIDALGO DIR. TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE CONFIGURACIONES

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	Vigente a partir de: ABRIL 2018	Clave: UFD-TI-PR-04
	Versión: 1.2	Página: 5 de 6

	Dirección de TI y/o Gerentes de TI	Áreas Involucradas
6.7		 <pre> graph TD Start((1)) --> Process[Emitir Reportes] Process --> End([Salida]) </pre>

8. Resultado deseado / Entregables

Actualización de registros de hardware y software.
Confiabilidad de Configuraciones.

9. Indicador (es)

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Gestión (Área)	Mantener actualizado los registros de hardware y software en base a los acuerdos de los niveles de servicio establecidos	Eficacia	$\%EC = \frac{(NTRV - NTER)}{NTRV} \times 100$	Mensual	80%

NTRV= Número Total de Registros Validados

NTER= Número Total de errores de registros encontrados.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. ALI VELA MANZANO GTE. OPERACIONES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MTRO. ALEJANDRO ACEVEDO HIDALGO DIR. TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE CONFIGURACIONES

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	Vigente a partir de: ABRIL 2018	Clave: UFD-TI-PR-04
	Versión: 1.2	Página: 6 de 6

10. Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Contribuir en el Objetivo Estratégico 4, para su crecimiento, construcción y ejecución de las tecnologías de información y comunicación, por medio de la atención de las necesidades de los usuarios.

Referencia:

Objetivo Estratégico 4: Utilizar las tecnologías de información y comunicación para generar comunidades de aprendizaje altamente competitivas, a través de centros de atención y extensión universitaria en el país y el mundo con infraestructura, tecnológico-educativa y deportiva de vanguardia.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. ALI VELA MANZANO GTE. OPERACIONES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MTRO. ALEJANDRO ACEVEDO HIDALGO DIR. TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			